



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por la realización de la primera edición del Fashion Day en Posadas, organizada por la Ruta del Diseño Misionero en colaboración con la Municipalidad de Posadas, a llevarse a cabo el 5 de abril de 2025 en el Espacio Multicultural de la Costanera de Posadas, destacando el compromiso del Gobierno de la Provincia de Misiones en el impulso a la economía creativa y la industria del diseño como motor de desarrollo económico y cultural.

**YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL**

**DANIEL ALFREDO VANCSIK
DIPUTADO NACIONAL**

**CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ
DIPUTADO NACIONAL**

**PEDRO ALBERTO ARRUA
DIPUTADO NACIONAL**



DIPUTADOS ARGENTINA

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la realización del Fashion Day en Posadas, un evento que pone en valor el talento de diseñadores emergentes y emprendedores del sector del diseño, promoviendo la creatividad, la identidad cultural y el turismo en la Provincia de Misiones.

El evento, organizado por la Ruta del Diseño Misionero en conjunto con la Municipalidad de Posadas, es un ejemplo del acompañamiento y el compromiso del Gobierno de la Provincia con el fortalecimiento de la industria del diseño, brindando oportunidades para la profesionalización y comercialización de productos de diseño local. A través de iniciativas como esta, se busca generar espacios de exhibición y comercialización, consolidar redes de colaboración y fomentar la economía creativa como un sector estratégico dentro del desarrollo productivo provincial.

El Fashion Day no solo constituye una vitrina para los diseñadores y emprendedores, sino que también se proyecta como un atractivo turístico y cultural, articulando el diseño con la gastronomía, la música y la identidad local. La participación de más de 30 expositores, sumado a la oferta de productos regionales y espectáculos en vivo, refleja una visión integral que promueve el consumo de bienes culturales y creativos, fortaleciendo la dinamización económica del sector.

Es fundamental reconocer el esfuerzo del Gobierno Provincial y Municipal en la generación de políticas que estimulen el crecimiento del diseño como una industria sostenible y competitiva. En este sentido, la realización del Fashion Day es un paso clave para consolidar a Misiones como un polo de diseño e innovación a nivel nacional e internacional.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.

**YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL**

**DANIEL ALFREDO VANCSIK
DIPUTADO NACIONAL**

**CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ
DIPUTADO NACIONAL**

**PEDRO ALBERTO ARRUA
DIPUTADO NACIONAL**